
Centro Integral de Facturación (CIF)

(HHR) SMH/P-435F v1.00

v1.00 Homologada RG AFIP 1899/05 - 09/06/2005 (BO - 13/06/2005)

Este documento va dirigido a usuarios finales que actualmente tienen en uso la impresora fiscal SMH/P-425F v2.01, y han decidido pasar a utilizar la impresora fiscal SMH/ P-435F v1.00, en reemplazo de la anterior.

Los desarrolladores de software de punto de venta deberán consultar los manuales de comandos de ambos modelos de impresora fiscal para determinar si el mencionado cambio de modelo tiene algún impacto sobre su producto, desde el punto de vista de las prestaciones requeridas por el usuario final.

Las principales características de la SMH/P-435F v1.00, respecto de su predecesora son:

- ✓ El emisor puede ser un Monotributista Social (nueva categoría con la que puede inicializarse el equipo).
- ✓ Permite la emisión de documentos a Monotributistas Sociales, Pequeños Contribuyentes Eventuales, y Pequeños Contribuyentes Eventuales Sociales, además de las categorías ya existentes.
- ✓ Debido a la normativa vigente las categorías Responsable No Inscripto y Venta Bienes de Uso ya no son aceptadas; razón por la cual la programación de una alícuota de sobretasa de IVA a Responsable No Inscripto no tiene efecto.

Cía. HASAR SAIC
Dto. Software de Base